



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-437/2023

Santo Domingo, D.N.,
19 de junio, 2023.

A los : Oferentes asistentes al levantamiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0026, para la reconstrucción y remodelación de la nave adquirida a Paraíso Industrial.

Asunto : Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a las respuestas, aclaraciones y enmiendas, tenemos a bien comunicarles lo siguiente:

- 1) **Partidas 5.10** ¿Cuáles son las medidas de la rejilla cuadrículada para Bypass de retorno?
Respuesta: Cajetín 8" x 8" con ducto rígido de planchas de poliuretano, y rejillas metálicas de 10" x 10"
- 2) **Partida 37.07** ¿De qué material sería el tubo contemplado para el filtrante? ¿Cuál sería la profundidad de perforación?
Respuesta: Perforación de 12" encamisado a 10" en hierro negro, a una profundidad de 100 pies lineal.
- 3) **Partida 37.06** ¿En qué consistiría la corrección de las canaletas y desagüe de techo? Ya que está contemplado en "UND"
Respuesta: Esta sería limpieza y ajustes de cañerías, corrección o ajustes del bajante en tubería de PVC e instalación de los mismos, si lo amerita.
- 4) **Partida 38.02** ¿A que se refieren con revisión del sistema sanitario?
Respuesta: Reconocimientos y sondeos de tuberías de drenajes, y agua potable existentes.

ACLARACIONES:

- 1) Al analizar los costos de las estructuras ligeras colocadas en el listado de partida, tomar en cuenta los costos de la preparación de puertas y ventanas.
- 2) La altura de las lámparas interiores en el área destinada a las líneas de producción es de 4 metros. Por tanto, las rejillas y/o canalizaciones deben estar por encima de esta altura (entre 4.2m a 4.4m).

NOTA:

Les recordamos que el plazo de preguntas venció en fecha 13/6/2023.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora
EAC/vd.-
